



Santiago, 12 de mayo de 2026

Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador O' Higgins 1449  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de "XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión" (en adelante, el "Fondo"), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 12 de mayo de 2026, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a Gustavo Fuentealba Toloza, Rodrigo Martínez Serrano y Nicolás Cruzat Valdés, fijando su presupuesto, gastos y remuneración;
- 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Alexis Ferrada Alvarado**  
Gerente General (S)  
XLC Administradora General de Fondos S.A.